

SECRETARIA:

A Despacho del Señor Juez informando que, mediante proveído fechado en septiembre 23 de 2021, la Sala de Decisión Civil del Honorable Tribunal Superior de Cali, modifica la sentencia dictada en el presente asunto.

Cali, octubre 7 de 2021
La Secretaria,

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)
Radicación No. 76001-31-03-013-2018-00066-00

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado:

RESUELVE:

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior mediante providencia fechada en septiembre 23 del año que avanza, dictada por la Sala de Decisión Civil del honorable Tribunal Superior de Cali.

NOTIFÍQUESE

Om.

Firmado Por:

Diego Fernando Calvache Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a9f28d51590044b7186193217a8df5afb3f4d89b815e797coaf7eof21d9d86ao

Documento generado en 07/10/2021 11:36:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>